



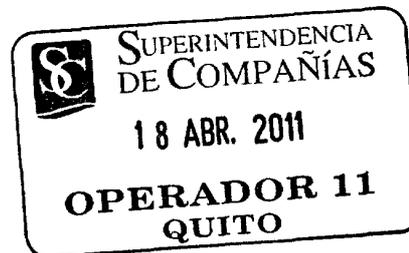
**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**  
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.  
Member Crowe Horwath International  
Contadores Públicos Autorizados  
Auditores - Consultores Gerenciales  
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto  
Ed. Barón de Carondelet, Pent House  
Apartado Postal 17-01-2794  
Quito - Ecuador  
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178  
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438  
www.willibamberger-horwath.com  
E-mail: wwbamberger@horwathecuador.com

***ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS***

***COMTELEC CÍA. LTDA.***

***Al 31 de diciembre de 2010***





## ***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

*A los Socios de*  
**COMTELEC CIA. LTDA.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COMTELEC CIA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

### **Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros**

2. *La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

### **Responsabilidad del auditor**

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*

*Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

4. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*



**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

**Opinión**

5. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMTELEC CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Quito, 11 de Febrero de 2011

**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

**PRESIDENTE**

Registro C.P.A No. 11.405



COMTELEC CÍA. LTDA.  
Balances Generales  
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de diciembre de 2009
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y Bancos	3	US \$ 136,387.41	136,066.02
Inversiones		1,567.62	5,000.00
Clientes	4	393,185.76	238,136.60
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	5	(5,590.22)	(9,440.91)
Otras Cuentas por Cobrar	6	43,217.98	17,388.59
Inventarios	7	609,190.79	360,645.97
Importaciones en Tránsito	8	114,716.87	58,890.99
Pagos Anticipados	9	60,859.90	22,007.81
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>1,353,536.11</b>	<b>828,695.07</b>
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>			
Propiedades, Mobiliario y Equipo		368,955.25	330,371.82
(Menos): Depreciación Acumulada		(139,833.88)	(134,161.19)
<b>Total Propiedades, Mobiliario y Equipo</b>	10	<b>229,121.37</b>	<b>196,210.63</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Depósitos en Garantía		733.36	733.36
<b>Total Otros Activos</b>		<b>733.36</b>	<b>733.36</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>US \$ 1,583,390.84</b>	<b>1,025,639.05</b>
Cuentas de Orden	21	82,394.83	69,987.57

  
Gustavo Tapia Lombeida  
Gerente General

  
C.P.A. Raúl Sánchez  
Contador General  
Registro C.P.A. No.02960

COMTELEC CÍA. LTDA.  
Balances Generales  
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de diciembre de 2009
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Proveedores	11 US \$	228,055.84	45,392.23
Anticipo Clientes	12	120,336.32	11,207.86
Préstamo Bancario	13	20,000.00	0.00
Interés por Pagar	13	348.44	0.00
Obligaciones Patronales	14	48,918.24	37,467.72
Obligaciones Fiscales	15	81,771.11	68,635.78
Otras Cuentas por pagar		47,408.79	372.51
<b>Total Pasivo Corto Plazo</b>		<b>546,838.74</b>	<b>163,076.09</b>
<b>Pasivos a Largo Plazo</b>			
Obligaciones con Terceros	16	22,931.75	34,931.75
Préstamos de Socios	17	560,807.50	557,924.30
Dividendos por Pagar	18	147,121.48	0.00
<b>Total Pasivo Largo Plazo</b>		<b>730,860.73</b>	<b>592,856.05</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1,277,699.47</b>	<b>755,932.14</b>
<b>Capital Social</b>			
Capital Social	19	62,000.00	62,000.00
Aportes Futuras Capitalizaciones		20,425.28	20,425.28
Reserva Legal	20	34,971.75	34,971.75
Reserva de Capital		5,188.40	5,188.40
Utilidad del Ejercicio		183,105.94	147,121.48
<b>Total Patrimonio de los Socios</b>		<b>305,691.37</b>	<b>269,706.91</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	US \$	<b>1,583,390.84</b>	<b>1,025,639.05</b>
Cuentas de Orden	21	82,394.83	69,987.57

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

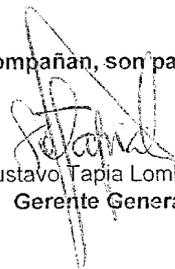
  
Gustavo Tabia Lombeida  
Gerente General

  
C.P.A. Raúl Sánchez  
Contador General  
Registro C.P.A. No.02960

COMTELEC CÍA. LTDA.  
Estados de Resultados  
(Expresados en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	Año terminado al	Año terminado al
		31 de diciembre de	31 de diciembre de
		2010	2009
Ingresos Operacionales	US \$	2,700,183.04	1,365,625.28
Menos: Costo de Ventas		(2,034,587.25)	(928,193.28)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>665,595.79</b>	<b>437,432.00</b>
Menos: Gastos de Ventas y Administración		(345,035.31)	(232,963.14)
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>320,560.48</b>	<b>204,468.86</b>
Más: Ingresos no Operacionales		208.40	63,844.10
Menos: Egresos no Operacionales		(32,685.57)	(33,496.37)
<b>Utilidad antes de Impuestos y Participación Trabajadores</b>		<b>288,083.31</b>	<b>234,816.59</b>
(Menos): Participación Trabajadores	22	(43,212.50)	(35,222.49)
(Menos): Impuesto a la Renta	22	(61,764.87)	(52,472.62)
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	US \$	<b>183,105.94</b>	<b>147,121.48</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Gustavo Tapia Lombeida  
Gerente General

  
C.P.A. Raúl Sánchez  
Contador General  
Registro C.P.A. No.02960

COMTELEC CIA LTDA.  
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Capital	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	62,000.00	20,425.28	34,971.75	5,188.40	213,227.09	132,173.19	467,985.71
Dividendos Declarados	-	-	-	-	(213,227.09)	(132,173.19)	(345,400.28)
Utilidad Ejercicio 2009	-	-	-	-	-	147,121.48	147,121.48
Saldo al 31 de diciembre de 2009	62,000.00	20,425.28	34,971.75	5,188.40	-	147,121.48	269,706.91
Dividendos Declarados	-	-	-	-	-	(147,121.46)	(147,121.46)
Utilidad Ejercicio 2010	-	-	-	-	-	183,105.94	183,105.94
Saldo al 31 de diciembre de 2010	62,000.00	20,425.28	34,971.75	5,188.40	-	183,105.94	305,681.37

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Gustavo Tapia Lomberda  
Gerente General

  
C.P.A. Raúl Sánchez  
Contador General  
Registro C.P.A. No.02960

COMTELEC CÍA. LTDA.  
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

	Año terminado al 31 de diciembre de 2010	Año terminado al 31 de diciembre de 2009
Utilidad Neta	US\$ 183,105.94	147,121.48
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el Flujo de Efectivo provisto en actividades de operación</b>		
Depreciaciones	25,610.84	22,226.51
Provisión Cuentas Incobrables	3,408.95	2,195.98
Provisión Intereses	28,076.76	372.51
Utilidad/Pérdida Venta de Activos	-	(3,033.71)
IVA Cargado al Gasto	2,302.26	4,703.28
Castigo de Cuentas por Cobrar	-	(17,498.69)
Baja Cartera	-	676.58
Pérdida en Inventario	-	14,354.55
Participación Trabajadores	43,212.50	35,222.49
Impuesto a la Renta	61,764.87	52,472.62
<b>Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo</b>	<b>347,482.12</b>	<b>258,813.60</b>
<b>Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación</b>		
Aumento(Disminución) Cuentas por Cobrar	(162,308.80)	76,784.57
Aumento Inventarios	(248,544.82)	(118,396.65)
Aumento Importaciones en tránsito	(55,825.88)	-
Aumento(Disminución) Gastos Anticipados	(41,154.35)	10,911.95
Aumento(Disminución) Otros Activos	(25,829.39)	163,028.67
Aumento(Disminución) Cuentas por Pagar	182,663.61	(80,291.02)
Disminución Obligaciones Patronales	(31,761.98)	(26,089.93)
Disminución Obligaciones Fiscales	(48,629.54)	(49,658.56)
Disminución Obligaciones con Terceros	(12,000.00)	-
Aumento(Disminución) Otras Cuentas Por Pagar	47,036.27	(109,301.14)
<b>Efectivo Neto proveniente de actividades de Operación</b>	<b>(48,872.76)</b>	<b>125,801.48</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Adiciones, Propiedad, Planta y Equipo	(58,521.58)	(35,361.72)
Inversiones	3,432.38	(5,000.00)
Depósitos en Garantía	-	168.38
Producto de la Venta de Activos	-	12,000.00
<b>Efectivo Neto usado en Actividades de Inversión</b>	<b>(55,089.20)</b>	<b>(28,193.34)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Anticipo de Clientes	109,128.46	(10,733.27)
Préstamo Bancario	20,000.00	-
Prestamos Socios por pagar	(24,845.12)	(46,177.68)
<b>Efectivo Neto usado en Actividades de Financiamiento</b>	<b>104,283.34</b>	<b>(56,910.95)</b>
Aumento Neto en el Efectivo	321.38	40,697.19
Saldo de Efectivo al Principio de año	136,066.03	95,368.84
<b>SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>US \$ 136,387.41</b>	<b>136,066.03</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Gustavo Tapia Lombelida,  
Gerente General

  
C.P.A. Raúl Sánchez  
Contador General  
Registro C.P.A. No.02960

**COMTELEC CÍA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

**COMTELEC CÍA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009**

**(Expresadas en dólares americanos)**

**1. Identificación y Objeto de la Compañía**

**1.1 Antecedentes**

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo Doctor Nelson Galarza Paz el 12 de febrero de 1990 bajo la denominación de **COMTELEC COMPAÑÍA LIMITADA.**, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales, agencias y representaciones en otros lugares dentro o fuera del país, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de marzo de 1990, bajo el número No. 519.

**1.2 Objeto Social**

Entre las actividades de mayor importancia, en el objeto social de la compañía, son las que se mencionan a continuación:

- La representación, importación, distribución, comercialización, y expendio de equipos, componentes, productos y materiales de sistemas eléctricos, electrónicos, de computación, informática de telecomunicaciones y afines;
- Compra y/o venta por mayor y menor y/o permuta, y/o distribución y/o consignación y/o comercialización de equipos y componentes de redes eléctricas, electrónicas y de telecomunicaciones.
- Diseño, construcción y mantenimiento de Planta Externa e Interna, sistemas de transmisión y transporte de datos, sistemas de información, sistemas IP y multimedia y sistemas de control e instrumentación;

La compañía vende principalmente materiales para las líneas eléctricas, electrónicas, control y telecomunicación.

Las ventas se realizan directamente al público y a plazos desde uno hasta tres meses.

Las compras del exterior representan el 92% del total del inventario y el 8% corresponde a compras locales.

## COMTELEC CÍA. LTDA.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

#### 2. Principales Principios y/o Criterios Contables

##### 2.1. Base de Presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC).

##### 2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, han sido aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 25 de marzo de de 2010.

##### 2.3. Provisión Cuentas Incobrables

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

##### 2.4. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, y su valoración es al costo promedio el que no excede el precio de mercado.

##### 2.5. Propiedades, Mobiliario y Equipos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las propiedades, mobiliarios y equipos, han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

<u>Activo Fijo</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>	
	2010	2009
Edificios	5%	5%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipo de Oficina	10%	10%
Equipo de Medición	10%	10%
Herramientas	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipo de Computación	33%	33%

##### 2.6. Provisión Beneficios Sociales

La Compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Sobresueldos y Fondos de Reserva.

## COMTELEC CÍA. LTDA.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

#### 2.7. Participación Trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su registro en el mismo ejercicio económico.

#### 2.8. Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25 % y 15 % si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año, este valor posteriormente es compensado con las utilidades de ejercicios anteriores.

#### 3. Caja – Bancos

Corresponde a:

Detalle		2010	2009
Caja	US \$	7.250,91	338,57
Bancos		129.136,50	135.727,45
	US \$	<b>136.387,41</b>	<b>136.066,02</b>

#### 4. Clientes

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Cuentas por Cobrar Clientes	US \$	393.185,76	238.136,60
	US \$	<b>393.185,76</b>	<b>238.136,60</b>

#### 5. Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento es como sigue:

Detalle		2010	2009
Saldo Inicial	US \$	(9.440,91)	(7.244,93)
Provisión		(3.408,95)	(2.195,98)
Castigos		7.259,64	-
	US \$	<b>(5.590,22)</b>	<b>(9.440,91)</b>

**COMTELEC CÍA. LTDA.****Notas a los estados financieros (Continuación)****6. Otras Cuentas por Cobrar**

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Anticipos/Préstamos por Cobrar a E	US \$	20.343,90	8.200,90
Anticipo Proveedores Locales		22.874,08	9.187,69
	US \$	<b>43.217,98</b>	<b>17.388,59</b>

**7. Inventarios**

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Inventario de Mercaderías	US \$	609.190,79	360.645,97
	US \$	<b>609.190,79</b>	<b>360.645,97</b>

**8. Importaciones en Tránsito**

El valor de US\$ 114.716.87 corresponden a 13 importaciones de mercaderías tales como: Cajas de Distribución, Regletas, Armarios, ODF, Tapones plásticos y mangas etc., las mismas que han sido liquidadas en los primeros meses del año 2011.

**9. Pagos Anticipados**

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Retención Fuente Impuesto a la Renta (1).	US \$	-	20.683,60
IVA Crédito Tributario		60.859,90	-
Seguros Pagados por Anticipado		-	1324,21
	US \$	<b>60.859,90</b>	<b>22.007,81</b>

(1). Al 31 de diciembre 2010, la empresa deja compensado el Impuesto a la Renta por pagar utilizando las retenciones del período 2010 Ver Nota (22).

## Notas a los estados financieros (Continuación)

## 10. Propiedad, Mobiliario y Equipos

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA					Activos Netos	
	Saldo al 31/12/09	Adiciones	Bajas	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31/12/10	Saldo al 31/12/09	Debe	Haber	Saldo al 31/12/10		
				Debe	Haber			Incremento	Decremento			Bajas
Edificios	201.845,68					201.845,68	(62.180,36)	(10.092,29)		(72.272,65)	129.573,03	
Equipos de Medición	14.899,85	23.636,52				38.336,37	(5.788,16)	(2.823,77)		(8.411,93)	29.924,44	
Muebles y Enseres	13.071,44	12.066,74	(1.219,08)			23.919,10	(5.523,93)	(1.583,14)	1.219,08	(5.887,99)	18.031,11	
Equipo de Oficina	8.854,21	160,62	(1.126,48)			7.888,35	(4.555,26)	(783,07)	1.126,48	(4.211,85)	3.676,50	
Equipo de Computación	12.704,18	2.036,54	(5.132,52)	2.090,00		11.698,20	(12.704,18)	(954,91)	5.132,52	(8.526,57)	3.171,63	
Vehículos	63.039,88	20.320,00				83.359,88	(30.855,01)	(9.338,15)		(40.193,16)	43.166,72	
Herramientas	14.066,58	301,16	(12.460,07)			1.907,67	(12.554,29)	(235,51)	12.460,07	(329,73)	1.577,94	
Software Contable	2.090,00				2.090,00	-		-		-	-	
<b>TOTAL:</b>	<b>330.371,82</b>	<b>58.521,58</b>	<b>(19.938,15)</b>	<b>2.090,00</b>	<b>2.090,00</b>	<b>368.955,25</b>	<b>(134.161,19)</b>	<b>(25.610,84)</b>	<b>-</b>	<b>19.938,15</b>	<b>(139.833,88)</b>	<b>229.121,37</b>

**COMTELEC CÍA. LTDA.****Notas a los estados financieros (Continuación)****11. Proveedores**

Corresponde a obligaciones pendientes de pago a los proveedores de la compañía por la compra de materiales y servicios, al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**12. Anticipo Clientes**

Corresponde a valores recibidos de clientes para futuras compras de mercaderías.

**13. Préstamo Bancario**

El detalle es el siguiente:

<u>Banco</u>	<u>Número de Operación</u>	<u>Fecha</u>		<u>Tasa de Interés</u>	<u>Capital US\$</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre de 2010</u>	
		<u>Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>			<u>Corto Plazo</u>	<u>Interés por Pagar</u>
Pichincha	94976900	5-nov-10	3-feb-11	11,20%	20.000,00	20.000,00	348,44

**14. Obligaciones Patronales**

Se refiere a:

<u>Detalle</u>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Sueldos y Bonificaciones por pagar	<b>US \$</b>	217,56	-
Décimo tercer sueldo		490,56	315,01
Décimo cuarto sueldo		1.020,00	537,07
Aporte IESS		3.074,64	1.078,27
Fondo de Reserva		739,37	314,88
Préstamos IESS		163,61	
Participación Utilidades Trabajadores Ver Nota(22)		43.212,50	35.222,49
	<b>US \$</b>	<b>48.918,24</b>	<b>37.467,72</b>

**15. Obligaciones Fiscales**

Se refiere a:

<u>Detalle</u>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Retención en la Fuente	<b>US \$</b>	-	1.685,72
IVA por Pagar		12.748,07	14.477,44
Impuestos por Pagar		33.543,55	-
Impuesto a la Renta por Pagar Ver Nota(22)		35.479,49	52.472,62
	<b>US \$</b>	<b>81.771,11</b>	<b>68.635,78</b>

**COMTELEC CÍA. LTDA.****Notas a los estados financieros (Continuación)****16. Obligaciones con terceros**

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Arriendos por pagar (i)	US \$	22.931,75	34.931,75
	US \$	<b>22.931,75</b>	<b>34.931,75</b>

(i). De acuerdo con el Acta de Junta General de Socios del 18 de septiembre de 2009, se determinó que corresponden a pagos a la Sra. Mónica Imbaquingo por el arrendamiento de las oficinas de los años 2000 al 2003, estos se cancelaran en una suma de US\$ 1.000,00a partir del mes de Octubre del 2009.

**17. Préstamos Socios**

El movimiento es el siguiente:

Descripción de Movimientos	Socio 1	Socio 2	Total
Al 31 de diciembre de 2009			
<b>Total Préstamos Socios</b>	<b>531.086,70</b>	<b>26.837,60</b>	<b>557.924,30</b>
Pagos	24.869,19	-	24.869,19
Al 31 de diciembre de 2010			
<b>Sub-Total Préstamos Socios</b>	<b>506.217,51</b>	<b>26.837,60</b>	<b>533.055,11</b>
Interés por Pagar	26.364,77	1.387,62	27.752,39
Al 31 de diciembre de 2010			
<b>Total Préstamos Socios</b>	<b>532.582,28</b>	<b>28.225,22</b>	<b>560.807,50</b>

**18. Dividendos por Pagar**

El movimiento de estas cuentas es el siguiente:

Descripción de Movimientos	Socio 1	Socio 2	Total
Al 31 de diciembre de 2009			
<b>Dividendos Por Pagar Largo Plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Dividendos por Pagar año 2009	139.765,41	7.356,07	147.121,48 (1).
Al 31 de diciembre de 2010			
<b>Dividendos Por Pagar Largo Plazo</b>	<b>139.765,41</b>	<b>7.356,07</b>	<b>147.121,48</b>

(1).Según acta de Junta General de Socios del 25 de marzo de 2010, consta que el resultado del ejercicio 2009 sea Transferido a dividendos por pagar a los socios, cancelación que se realizará en función de la liquidez de la empresa.

## COMTELEC CÍA. LTDA.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

#### 19. Capital Social

El capital social de la compañía es de sesenta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 62,000.00), el mismo que se encuentra dividido en 62.000 participaciones, nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar US \$ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

#### 20. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital social, la empresa tiene el 56% de reserva respecto al capital social.

#### 21. Cuentas de Orden

Las Cuentas de Orden corresponden a garantías concedidas en los contratos realizados.

#### 22. Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

Detalle	2010	2009
<b><u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u></b>		
Utilidad Contable	288.083,31	234.816,59
15% Participación Trabajadores (Nota 12)	43.212,50	35.222,49
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u></b>		
Utilidad ( Pérdida) Contable	288.083,31	234.816,59
(-) 15% Participación Trabajadores	(43.212,50)	(35.222,49)
(+) Gastos No Deducibles	2.188,66	10.296,37
Base Gravada de Impuesto a la Renta	247.059,47	209.890,47
25% Impuesto a la Renta (Nota 13)	61.764,87	52.472,62

#### **LIQUIDACION EN LA DECLARACION DE**

#### **IMPUESTO A LA RENTA:**

(A) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	61.764,87
(B) ANTICIPO CALCULADO 2009	11.846,46
<b>IMPUESTO A LA RENTA (MAYOR ENTRE A y B)</b>	<b>61.764,87</b>
(-) ANTICIPO PAGADOS 2010	-
(-) RETENCIONES FUENTE RENTA AÑO 2010	(26.285,38)
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR Ver Nota(15 )</b>	<b>35.479,49</b>

**23. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación

## COMTELEC CÍA. LTDA.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

**COMTELEC CÍA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros  
**Opción 1:** Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

**Opción 2:** Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para empresas sometidas a las NIIF, se presenta en el anexo siguiente.

COMTELEC CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
1. Denominar un Líder de Proyecto			
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la entidad a NIIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio 3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad. 3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 31 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición. 3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF.
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas. 5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO. 6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición. 5. Control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF	
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF	<b>Fase Inicial:</b> proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	<b>Fase preparatoria</b> en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	<b>Objetivo:</b> implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.			
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08 G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

**COMTELEC CÍA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

**24. Eventos Subsecuentes**

- Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:
  - a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
  - b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
  - c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

- 25.** Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de preparación de nuestro informe (11 de febrero de 2011) no se han presentado eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.